

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13470** DINTREVILA, S.A.

Los Administradores Solidarios de Dintrevila, S.A., en aplicación del artículo 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, y de los estatutos sociales, convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 20 de junio de 2012, a las 17 horas 30 minutos, en el domicilio de la empresa, sito en Calle Doctor Trueta, número 13, de Barcelona o, si procede, el día 21 de junio de 2012, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los administradores durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa del derecho que corresponde a todos los accionistas, de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y la de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 2012.- Los Administradores Solidarios, Pedro Juan Subirá Farré y Francisco Javier Fisa Plana.

ID: A120035521-1